



DOCUMENTOS PARA **GRADUACIÓN**

UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA



PREGRADO

Presenta los documentos que se detallan a continuación y completa la solicitud para el trámite de graduación alojada en el Sistema Documentación en línea.

Posterior a la aprobación de tu proceso y recibir las Actas de Aprobación en tu correo Institucional; alojaras los documentos en el siguiente enlace.

[Documentación en línea aquí](#)

EXCELENCIA ACADÉMICA

1. Resolución del Consejo Directivo aprobando la entrega de los documentos detallados.

2. Una copia de DUI vigente, ampliado a 150%. (Extranjeros deben presentar copia de pasaporte).

3. Dos fotografías (de tiempo) Blanco y negro para Título (6x8 cms.) y una a color (6x8 cms.) En papel granulado (Ver detalles de las fotografías en la pag. 11)

Es mandatorio que, para la toma de fotografía, los graduandos vistan traje negro formal de acuerdo a la ocasión.

Caballeros: Traje negro completo, camisa blanca y corbata de colores sólidos, excepto roja.

Damas: Vestido o traje negro formal, de acuerdo a la ocasión. (Escotes pronunciados no son admitidos).

Preferiblemente: Foto Flores o Estudio Canossa.
NO fotos al minuto. NO RAF/Kodak. NO Fotolab/Crisonino.

4. Solicitud impresa del Registro del Título.

Debe completarse y descargarse del sitio web del MINEDUCYT:
<http://matricula.mined.gob.sv/superior/login.jsp>

5. Título original de Bachiller. (Bachiller graduado en el extranjero debe presentar diploma con su respectiva apostilla y acuerdo de incorporación).

6. Partida original de nacimiento reciente (**máximo 3 meses de emisión**).

7. Si tu ingreso fue por equivalencias, presenta Certificación(es) Parcial(es) de Notas en **original** de la Institución de Procedencia (**Ingreso por Equivalencias o graduado UFG de una carrera previa**).

8. En el caso que el nombre en el Título de Bachiller difiera con la Partida de Nacimiento, se requerirá **Juicio de Identidad**.

PASANTÍA

1. Una copia de DUI vigente, ampliado a 150%. (Extranjeros deben presentar copia de pasaporte).

2. Dos fotografías (de tiempo) Blanco y negro para Título (6x8 cms.) y una a color (6x8 cms.) En papel granulado (Ver detalles de las fotografías en la pag. 11)

Es mandatorio que, para la toma de fotografía, los graduandos vistan traje negro formal de acuerdo a la ocasión.

Caballeros: Traje negro completo, camisa blanca y corbata de colores sólidos, excepto roja.

Damas: Vestido o traje negro formal, de acuerdo a la ocasión. (Escotes pronunciados no son admitidos).

Preferiblemente: Foto Flores o Estudio Canossa.
NO fotos al minuto. NO RAF/Kodak. NO Fotolab/Crisonino.

3. Solicitud impresa del Registro del Título.
Debe completarse y descargarse del sitio web del MINEDUCYT:
<http://matricula.mined.gob.sv/superior/login.jsp>

4. Título original de Bachiller. (Bachiller graduado en el extranjero debe presentar diploma con su respectiva apostilla y acuerdo de incorporación).

5. Partida original de nacimiento reciente (máximo 3 meses de emisión).

6. Si tu ingreso fue por equivalencias, presenta Certificación(es) Parcial(es) de Notas en original de la Institución de Procedencia (Ingreso por Equivalencias o graduado UFG de una carrera previa).

7. En el caso que el nombre en el Título de Bachiller difiera con la Partida de Nacimiento, se requerirá Juicio de Identidad.

CURSO DE PRE-ESPECIALIZACIÓN

**1. Una copia de DUI vigente, ampliado a 150%.
(Extranjeros deben presentar copia de pasaporte).**

2. Dos fotografías (de tiempo) Blanco y negro para Título (6x8 cms.) y una a color (6x8 cms.) En papel granulado (Ver detalles de las fotografías en la pag. 11)

Es mandatorio que, para la toma de fotografía, los graduandos vistan traje negro formal de acuerdo a la ocasión.

Caballeros: Traje negro completo, camisa blanca y corbata de colores sólidos, excepto roja.

Damas: Vestido o traje negro formal, de acuerdo a la ocasión. (Escotes pronunciados no son admitidos).

Preferiblemente: Foto Flores o Estudio Canossa.
NO fotos al minuto. NO RAF/Kodak. NO Fotolab/Crisonino.

3. Solicitud impresa del Registro del Título.
Debe completarse y descargarse del sitio web del MINEDUCYT:
<http://matricula.mined.gob.sv/superior/login.jsp>

4. Título original de Bachiller. (Bachiller graduado en el extranjero debe presentar diploma con su respectiva apostilla y acuerdo de incorporación).

5. Partida original de nacimiento reciente (máximo 3 meses de emisión).

6. Si tu ingreso fue por equivalencias, presenta Certificación(es) Parcial(es) de Notas en original de la Institución de Procedencia (Ingreso por Equivalencias o graduado UFG de una carrera previa).

7. En el caso que el nombre en el Título de Bachiller difiera con la Partida de Nacimiento, se requerirá Juicio de Identidad.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1. Una copia de DUI vigente, ampliado a 150%. (Extranjeros deben presentar copia de pasaporte).

2. Dos fotografías (de tiempo) Blanco y negro para Título (6x8 cms.) y una a color (6x8 cms.) En papel granulado (Ver detalles de las fotografías en la pag. 11)

Es mandatorio que, para la toma de fotografía, los graduandos vistan traje negro formal de acuerdo a la ocasión.

Caballeros: Traje negro completo, camisa blanca y corbata de colores sólidos, excepto roja.

Damas: Vestido o traje negro formal, de acuerdo a la ocasión. (Escotes pronunciados no son admitidos).

Preferiblemente: Foto Flores o Estudio Canossa.
NO fotos al minuto. NO RAF/Kodak. NO Fotolab/Crisonino.

3. Solicitud impresa del Registro del Título.
Debe completarse y descargarse del sitio web del MINEDUCYT:
<http://matricula.mined.gob.sv/superior/login.jsp>

4. Título original de Bachiller. (Bachiller graduado en el extranjero debe presentar diploma con su respectiva apostilla y acuerdo de incorporación).

5. Partida original de nacimiento reciente (máximo 3 meses de emisión).

6. Si tu ingreso fue por equivalencias, presenta Certificación(es) Parcial(es) de Notas en original de la Institución de Procedencia (Ingreso por Equivalencias o graduado UFG de una carrera previa).

7. En el caso que el nombre en el Título de Bachiller difiera con la Partida de Nacimiento, se requerirá Juicio de Identidad.

PROYECTO DE EMPENDIMIENTO

**1. Una copia de DUI vigente, ampliado a 150%.
(Extranjeros deben presentar copia de pasaporte).**

2. Dos fotografías (de tiempo) Blanco y negro para Título (6x8 cms.) y una a color (6x8 cms.) En papel granulado (Ver detalles de las fotografías en la pag. 11)

Es mandatorio que, para la toma de fotografía, los graduandos vistan traje negro formal de acuerdo a la ocasión.

Caballeros: Traje negro completo, camisa blanca y corbata de colores sólidos, excepto roja.

Damas: Vestido o traje negro formal, de acuerdo a la ocasión. (Escotes pronunciados no son admitidos).

Preferiblemente: Foto Flores o Estudio Canossa.
NO fotos al minuto. NO RAF/Kodak. NO Fotolab/Crisonino.

3. Solicitud impresa del Registro del Título.
Debe completarse y descargarse del sitio web del MINEDUCYT:
<http://matricula.mined.gob.sv/superior/login.jsp>

4. Título original de Bachiller. (Bachiller graduado en el extranjero debe presentar diploma con su respectiva apostilla y acuerdo de incorporación).

5. Partida original de nacimiento reciente (máximo 3 meses de emisión).

6. Si tu ingreso fue por equivalencias, presenta Certificación(es) Parcial(es) de Notas en original de la Institución de Procedencia (Ingreso por Equivalencias o graduado UFG de una carrera previa).

7. En el caso que el nombre en el Título de Bachiller difiera con la Partida de Nacimiento, se requerirá Juicio de Identidad.

TÉCNICOS

1. Realizar el trámite de Egreso en línea desde el WebDesktop

2. Una copia de DUI vigente, ampliado a 150%. (Extranjeros deben presentar copia de pasaporte).

3. Dos fotografías (de tiempo) Blanco y negro para Título (6x8 cms.) y una a color (6x8 cms.) En papel granulado (Ver detalles de las fotografías en la pag. 11)

Es mandatorio que, para la toma de fotografía, los graduandos vistan traje negro formal de acuerdo a la ocasión.

Caballeros: Traje negro completo, camisa blanca y corbata de colores sólidos, excepto roja.

Damas: Vestido o traje negro formal, de acuerdo a la ocasión. (Escotes pronunciados no son admitidos).

Preferiblemente: Foto Flores o Estudio Canossa.
NO fotos al minuto. NO RAF/Kodak. NO Fotolab/Crisonino.

4. Solicitud impresa del Registro del Título.

Debe completarse y descargarse del sitio web del MINEDUCYT:
<http://matricula.mined.gob.sv/superior/login.jsp>

5. Título original de Bachiller. (Bachiller graduado en el extranjero debe presentar diploma con su respectiva apostilla y acuerdo de incorporación).

6. Partida original de nacimiento reciente (**máximo 3 meses de emisión**).

7. Si tu ingreso fue por equivalencias, presenta Certificación(es) Parcial(es) de Notas en **original** de la Institución de Procedencia (**Ingreso por Equivalencias o graduado UFG de una carrera previa**).

8. En el caso que el nombre en el Título de Bachiller difiera con la Partida de Nacimiento, se requerirá **Juicio de Identidad**.



POSTGRADOS

Presenta los documentos que se detallan a continuación y completa la solicitud para el trámite de graduación alojada en el Sistema Documentación en línea.

[Documentación en línea aquí](#)

POSTGRADOS

1. Una fotografía a color (6x8 cms.).

Es mandatorio que, para la toma de fotografía, los graduandos vestan traje negro formal de acuerdo a la ocasión.

Caballeros: Traje negro completo, camisa blanca y corbata de colores sólidos, excepto roja.

Damas: Vestido o traje negro formal, de acuerdo a la ocasión. (Escotes pronunciados no son admitidos).

Preferiblemente: Foto Flores o Estudio Canossa.
NO fotos al minuto. NO RAF/Kodak. NO Fotolab/Crisonino.

2. Una **copia** de DUI vigente, ampliado a 150%. (Extranjeros deben presentar copia de pasaporte).

3. **Copia** de Título de Profesional. (Graduado en el extranjero debe presentar título con su respectiva apostilla y acuerdo de incorporación).

4. **Copia** de Certificación de Registro del Título de Pregrado.

5. Solicitud impresa del Registro del Título. Debe completarse y descargarse del sitio web del MINEDUCYT: **<http://matricula.mined.gob.sv/superior/login.jsp>**

6. **Partida original** de nacimiento reciente (**máximo 3 meses de emisión**).

REQUERIMIENTOS PARA FOTOGRAFÍA

Al momento que te encuentres en la toma de tu fotografía, toma en consideración los siguientes aspectos:

Caballeros:

- Uso correcto de corbata.
- Ajuste y tallaje correcto en camisa.
- Camisa sin estampados.
- Traje en tonos oscuros lisos sin textura, rayas o puntos.
- Procura usar tonos pasteles para tu corbata evitando el uso de color rojo.
- Cabello y barba deben estar arregladas.
- Retira momentáneamente joyería facial (aretes, piercing, entre otros).

Damas:

- Blusa Blanca
- Escoge entre los siguientes cortes de blusa: Francés, Cuello "A", en "U" que te ayudarán a favorecer tu rostro en tu fotografía.
- Tinte de cabello en tonos naturales.
- Uso de Accesorios discretos para aretes y collar, retira momentáneamente joyería facial
- Vestidos en cortes de Cintura alta, corte recto que cubra tus hombros en colores oscuros y sin estampados, rayas, puntos o texturas.
- Si optas por usar traje, este debe ser en tono oscuro sin textura o estampado.

PARA CONSULTAS SOBRE LA FOTOGRAFÍA

Comunícate con marivas@ufg.edu.sv

La aplicación de estas recomendaciones te permitirá tener un agradable recuerdo, además de agilizar tu proceso con la entrega de documentación completa, evitando se solicite nuevamente.

NOTA IMPORTANTE

Reglamento General de Egreso y Graduación

Art. 48. Los egresados que por causa justificada no se presenten al acto de graduación pueden delegar por escrito a quien lo reciba en su nombre; los que no se presenten y no justifiquen la causa, deberán esperar la próxima graduación, ya que es obligatorio recibir el título y rendir juramento durante acto público.

Disposiciones del Ministerio de Educación

Art. 21 de la Ley del Nombre de la Persona Natural en la parte de Apellido de la Mujer Casada el cual literalmente reza: La mujer que contraiga matrimonio podrá seguir usando sus apellidos, o agregar a continuación de su primer apellido el primero del cónyuge, precedido o no de la partícula "de". La elección deberá constar en el acta matrimonial o en la escritura pública de matrimonio y consignarse por marginación en la partida de nacimiento.

Aplicando las Leyes de El Salvador, Ley del Nombre de la Persona Natural y Código de Familia, toda mujer que ha contraído matrimonio a la hora de graduarse debe emitirse su título tal como decidió llamarse a partir de ese momento.

PRÓXIMAS FECHAS DE GRADUACIÓN

1° PERIODO

- Abril 19 del 2024
- Mayo 03 y 17 del 2024

2° PERIODO

- Noviembre 22 y 29 del 2024

 Edificio de Atención al Estudiante, 1er. Nivel,
Condominio Centro Roosevelt, 55 Av. Sur, entre
Alameda Roosevelt y Av. Olímpica, San Salvador.

Lcda. Melissa Rivas Cartagena

 marivas@ufg.edu.sv

|  2209-2913

**Según el orden de entrega de
documentos físicos, así serán inscritos
a los actos de graduación.**